

Número 7 - Julio/Diciembre 2018

REVISTA PASAJES

ISSN 2448-5659



RED INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES Y PARTICIPANTES SOBRE INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Portada: Yeshua Kaiser



MEXICO



REVISTA PASAJES
RIE – UICSE – FESI – UNAM



221 B
WEB SCIENCES

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Subdirectora

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Editores

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Enlace Internacional

Drdo. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Lic. Oscar Christian Escamilla Porras

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Paulinne Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada para este Número

Yeshua Kaiser

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Emilia Adame Chávez

SEP Quintana Roo, México

Dr. Luiz Alberto David Araujo

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,
Brasil*

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dra. Mónica Leticia Campos Bedolla

Universidad Mondragón-UCO, México

Dra. Gabriela Croda Borges

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Mg. Mabel Farfán

Universidad de Tolima, Colombia

Dra. Elizabeth Guglielmino

*Universidad Nacional de la Patagonia,
Argentina*

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Lic. Sandra Katz

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Dra. María Noel Míguez

Universidad de La República, Uruguay

Dr. Joan Jordi Montaner

Universitat de les Illes Balears, España



REVISTA PASAJES
RIIE - UICSE - FESI - UNAM



221 B
WEB SCIENCES

Dra. Lyda Pérez Acevedo

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Mg. Claudia Peña Testa

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Mg. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Dr. Sebastía Verger Gelabert

Universitat de les Illes Balears, España

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dra. Valdelúcia Alves da Costa

Universidad Fluminense, Brasil

Mg. Araceli Bechara

Asesora Consultora Independiente, Argentina

Dr. Gildas Brégain

Université de Rennes 2, Francia

Dr. Nicola Coumo

Università degli Studi di Bologna, Italia

Mg. Alfredo Flores

METONIMIA Chiapas, México

Ph. D. Alice Imola

Università degli Studi di Bologna, Italia

Dr. Alfredo Jerusalinsky

*Centro Dra. Lydia Coriat de Porto Alegre,
Brasil*

Mg. Juan David Lopera

Universidad de Antioquia, Colombia

Dr. Benjamía Mayer

Estudios 17, México

Dra. Lady Meléndez

*Universidad Nacional de Educación a
Distancia, Costa Rica*

Dr. Martial Meziani

INS HEA, Francia

Dr. Pedro Ortega

Universidad de Murcia, España

Lic. Wilson Rojas Arevalo

Independiente, Chile

Mg. Valeria Rey

*Universidad Metropolitana de Ciencias de la
Educación, Chile*

Mg. Graciela Ricci

ADDEI, Argentina

Lic. Marcela Santos

Universidad de Casa Grande, Ecuador

Dr. Carlos Skliar

FLACSO, Argentina

Dr. Saulo Cesar paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Norelly Soto

Universidad de Medellín, Colombia

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez

Universidad de Los Lagos, Chile



REVISTA PASAJES
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



221 B
WEB SCIENCES

Indización

Revista Pasajes, se encuentra indizada en:





REVISTA PASAJES
RIIE – UIICSE – FESI – UNAM



221 B
WEB SCIENCES

ISSN 2448-5659 – Publicación Semestral / Número 7 / Julio – Diciembre 2018 pp. 27-41

APROXIMACIONES AL INDIVIDUALISMO EN LA FAMILIA DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

APPROACHES TO INDIVIDUALISM IN THE FAMILY OF CONTEMPORARY MEXICO

Dr. Pedro José Vieyra Bahena
Universidad Iberoamericana, México
pedrojosevieyra@gmail.com

Fecha de Recepción: 21 de marzo de 2018 – Fecha de Aceptación: 25 de abril de 2018

Resumen

Este artículo muestra la manera en que el individualismo está presente en la familia en México. Para hacerlo describe un tipo específico de individualismo y sus dimensiones, lo que le permite realizar un acercamiento para diagnosticar la manera en que el desarrollo personal, núcleo central del individualismo, se busca desde el interior de este grupo. Además, destaca la manera en que la introducción del capitalismo flexible y la precarización económica llevaron a una preocupación del individuo por el bienestar de la familia y a la búsqueda de una cercanía íntima. Asimismo, muestra que las transformaciones demográficas y de valoraciones individualistas repercutieron en una reestructuración familiar que en la que el machismo y la violencia interfieren en la obtención de dignidad en una parte importante de los miembros de este grupo.

Palabras Claves

Individualismo – Familia – México – Desarrollo – Personal

Abstract

This article shows how individualism is present in the family in Mexico. To do so, he describes a specific type of individualism and its dimensions, which allows him to make an approach to diagnose the way in which personal development, the central core of individualism, is sought from within this group. It also highlights the way in which the introduction of flexible capitalism and economic precarization led to an individual's concern for the well-being of the family and the search for an intimate closeness. Likewise, it shows that the demographic transformations and individualistic valuations affected a family restructuring in which machism and violence interfere in the obtaining of dignity in an important part of the members of this group.

Keywords

Individualism – Family – México – Development – Personal

Introducción

El individualismo es un fenómeno que ha influido para generar aspectos que impactan en la conformación de elementos societarios, institucionales y culturales de las sociedades modernas. Además, exalta las peculiaridades individuales por medio de prácticas, metas y anhelos que se encaminan a la búsqueda del desarrollo personal. Aunque es un fenómeno que involucra esencialmente al individuo, también juega un papel importante en los colectivos, porque incide en las relaciones entre la persona y su contexto social inmediato. En este sentido, su consolidación en la familia, es muy importante, porque es el grupo primario por excelencia en el que se moldean las peculiaridades de cada persona.

En el presente artículo se lleva a cabo un acercamiento a la presencia del individualismo en la familia mexicana contemporánea. Su principal objetivo consiste en explorar de manera muy general cómo este fenómeno está presente en dicho grupo, con la intención de conocer cómo se han materializado algunas de sus principales dimensiones en sus integrantes. A manera de hipótesis, se sostiene que; en primer lugar, en México no se han podido afianzar las dimensiones del individualismo debido a las peculiaridades del contexto político y económico. En segundo lugar, argumenta que en el México contemporáneo el individualismo es precario debido a que los elementos contextuales, como la economía, así como los aspectos negativos al interior de la familia, tanto en cuestiones materiales como emocionales y afectivas, impiden un desarrollo individual armónico de sus miembros.

Para demostrar estos supuestos hipotéticos en la primera parte se describen las principales características del individualismo y su conceptualización y, se esboza brevemente la manera en que se ha desarrollado en Occidente a través del proceso de individuación y sus efectos en la familia a partir de la instauración del Estado de Bienestar en Occidente. En la segunda parte, se describe la situación de la familia mexicana, respecto al individualismo contemporáneo y se muestra como ha sido incidida por las medidas adoptadas por el Estado y el modelo económico neoliberal. Finalmente, en el tercer apartado se lleva a cabo una interpretación de la manera en que las dimensiones del individualismo están presentes en la familia mexicana actual.

Se debe aclarar que la principal intención de este artículo consiste en realizar una aproximación al individualismo en la familia mexicana a manera de diagnóstico, por lo que su análisis y conclusiones son generales y no pretende establecer aspectos teóricos relevantes ni hacer descripciones empíricas concretas. Esto es, se pretende realizar un estudio general, que permita realizar un diagnóstico sobre este fenómeno y no se buscan introducir nuevas caracterizaciones conceptuales sobre la familia. Tampoco se hacen aproximaciones a casos empíricos concretos, puesto que eso llevaría a centrarse en unos cuantos grupos e inhibiría el establecimiento de conclusiones generales sobre la familia mexicana. Por tal razón, se han utilizado fuentes secundarias que consisten en etnografías y algunas encuestas sobre familia hechas por otros autores, tales como: la etnografía de Camarena (2004) sobre las actividades domésticas y extradomésticas de las y los jóvenes mexicanos; el estudio de Bazán (2007) sobre los efectos de la crisis económica de 1994 en un grupo de familias proletarias de la ciudad de México; la encuesta de Alduncin (2002) sobre el cambio y permanencia de valores en las y los mexicanos y; el análisis de Welti (2015) de la encuesta sobre familia realizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México;

además de otros trabajos que aportan datos importantes sobre la familia y su situación en el México contemporáneo.

Principales características del individualismo y la individualización

El individualismo es uno de los fenómenos que define, de cierta forma, algunos de los principales rasgos de las sociedades modernas. De manera general, se puede argumentar, de acuerdo con Elias (1990), que este fenómeno se manifiesta debido a que en la sociedad occidental el principal ideal consiste en la realización plena del individuo en su vida adulta, en la cual cada quien debe mostrar y desarrollar sus propias aptitudes y virtudes mediante la relación con otras personas. Dicha relación está enmarcada por el contexto de la sociedad en la que se lleva a cabo y en la cual el individuo debe tener la habilidad para guiarse de manera autónoma.

Este ideal individualista, según Simmel (1986), emergió por las peculiaridades societarias modernas y la influencia de nociones filosóficas específicas. En primer lugar, la existencia de distintos círculos sociales a los cuales una persona debe pertenecer a lo largo de toda su vida, además de ayudarlo a trascender sus límites espaciales y económicos, generan en él una fuerza que le permite formar una personalidad propia para poder diferenciarse de los distintos grupos sociales a los cuales pertenece. En segunda instancia, el individualismo recibió un impulso ideológico a través de la Ilustración y del romanticismo: la primera estableció que no deben existir tutelas de ningún género que puedan inhibir la libertad individual. A su vez, el romanticismo aportó la idea de que el individuo tiene destinado un lugar que nadie más que él puede ocupar en la sociedad, por lo que debe esmerarse en la búsqueda de ese espacio.

Por otra parte, Durkheim (1966) señaló que una parte importante del individualismo consiste en los derechos políticos y civiles que, de acuerdo con la doctrina liberal, el Estado debe garantizar, para que el individuo no encuentre obstáculos por parte de los grupos secundarios —iglesia, familia, corporaciones, etcétera—, tanto para ejercer libremente tales derechos como para fomentar prácticas que ayuden a las personas a materializar sus metas y anhelos y así puedan establecer una individualidad plena; para, de esta manera, consolidar una moral cívica que implique prácticas cuya finalidad sea coadyuvar al fortalecimiento de la dignidad, autonomía y el respeto por el otro.

Ahora bien, el individualismo presenta algunas dimensiones que la persona trata de desarrollar a través de sus acciones y relaciones en distintos ámbitos de su vida. De acuerdo con Lukes (1975) las principales dimensiones son: la dignidad del hombre, que se sustenta en la idea de que el individuo es el valor moral supremo en la sociedad, por lo que su dignidad es el centro entorno al cual deben girar todas las consideraciones; la autonomía, que refiere que la persona es dueña de sus pensamientos y actos, los cuales no deben estar determinados por agentes o causas fuera de su control; la privacidad o esfera de lo privado, espacio en el que el individuo debe quedar libre para desarrollar su individualidad sin que sea coaccionado por otras personas o grupos; la intimidad, que pertenece a la esfera de lo privado y consiste en un espacio simbólico en donde se dirimen las cuestiones de conciencia y de fe, en donde nadie más puede inmiscuirse (Béjar: 1988; 1993), también tiene que ver con los afectos personales y la búsqueda de calor y confianza entre las personas (Sennett, 2011), y; el autoperfeccionamiento, que está relacionado con la idea de que todos los factores sociales deben proporcionar al

individuo los elementos para una búsqueda continua y sin límites de lo que él considere que es mejor para sí mismo y para su forma de vida en sociedad.

Así, se puede considerar, de manera general, que el individualismo consiste en una serie de prácticas, valoraciones y creencias, cuya característica es la consolidación, manifestación y protección de la individualidad en donde el valor principal es el individuo quien a través de la dignidad, autonomía, privacidad, intimidad y autoperfeccionamiento, puede desarrollarse como persona en sociedad.

Ahora bien, la manera en que este fenómeno, incide en la sociedad es a través del proceso de individuación que tiene que ver con la influencia del contexto conformado por las instituciones sociales, políticas y económicas, las cuales, en conjunto, le brindan a la persona una imagen del mundo que manifiesta cierto tipo de alternativas para constituir su características individuales (Vieyra, 2016). Así, las principales prácticas y valoraciones individualistas están encaminadas de acuerdo a los elementos institucionales existentes que las personas creen más pertinentes para llevar a cabo su desarrollo.

Se debe mencionar que este tipo de individuación presenta variaciones de acuerdo a las peculiaridades que el contexto político y económico genere. Así, hacia fines del siglo XX, el escenario generado por el modelo económico del Estado de Bienestar se transformó cuando una parte importante de países occidentales cambió al modelo neoliberal. Durante la etapa del modelo Benefactor, el Estado intentó generar una red protectora cuya principal función fue la protección, entendida como la prevención colectiva frente a la desgracia individual y estuvo dirigida principalmente a aquellos individuos que estaban privados de capital económico, cultural o social (Bauman, 2008)¹. De esta manera, existieron redes de protección que se implementaron por proyecto estatal tales como las instituciones y prestaciones asistenciales, los servicios sanitarios, la educación, la vivienda, y la legislación laboral que protegía el bienestar y los derechos de los trabajadores.

La importancia del Estado Benefactor, consiste en que, de acuerdo con Beck (2003), institucionalizó al individualismo; porque sus beneficios fueron dirigidos al individuo y no a los grupos, tanto en lo relacionado a los derechos y garantías individuales, así como el establecimiento de mecanismos —legislaciones, educación, parámetros de movilidad, etcétera—, que estaban dirigidos a la persona. Otro elemento que incidió para dicha institucionalización en esta etapa, según el mismo autor, fue la consolidación del mercado de educación y empleo, el cual también estuvo destinado para que la persona pudiera constituir su individualidad tal como está planteada por el liberalismo ilustrado y el romanticismo. Lo destacable de esta institucionalización, radica en que configuró una imagen del mundo en el individuo en la que el Estado era el encargado de garantizar la existencia de los elementos que ayudarían a potenciar las dimensiones del individualismo (dignidad, autonomía, etcétera) y le ayudarían a consolidar su individualidad tanto a través de los derechos cívicos como los sociales propios del modelo de Bienestar (Vieyra, 2016).

Ahora bien, en relación al Estado neoliberal, algunas de sus principales características, como la no intervención en la economía y la implementación del trabajo

¹ De acuerdo con Bauman, el núcleo del Estado social no fue la repartición de la riqueza, sino la protección del individuo, para que pudiera consolidar los preceptos liberales establecidos en el siglo XVIII planteados por el liberalismo.

flexible, ocasionaron que se radicalizara el individualismo. Desde la perspectiva de Beck, (2003, 2006) emergieron tres elementos que corroboran la radicalización de la individualización. En primer lugar, al dirigir los elementos institucionales hacia el individuo exclusivamente ya no hay regulación estricta ni del Estado ni de los colectivos, por lo tanto, la persona se convierte en la unidad social de reproducción, así la integración social ya no es proporcionada por las clases sociales ni los grupos de estatus. En segundo lugar, durante esta etapa aparece una estandarización de las biografías individuales, que implica que a pesar de que las instituciones ofrecen oportunidades para el individuo estas no constituyen opciones realmente alternativas y más bien existen modelos biográficos brindados por el mercado con las mismas opciones para todas las personas. Finalmente, en tercer lugar, tanto la institucionalización como la estandarización del individualismo, afectaron directamente la privacidad y el ámbito público, debido a que al buscar materializar las dimensiones del individualismo, con la mediación del mercado, se convirtió en un fenómeno contradictorio, porque plantea condiciones individuales, que al mismo tiempo son dependientes de las instituciones.

Además, a diferencia de la etapa del modelo benefactor, las regulaciones ya no son establecidas por el Estado, las clases sociales o los grupos de estatus, sino por el propio individuo, por lo tanto, las biografías se convierten en electivas y no en predestinadas; es decir, en “biografías de hágalo usted mismo” (Bauman, 2002; Beck, 2003). La principal consecuencia radica en que la persona misma se siente obligada a asumir los costes de sus elecciones, a pesar de que estos dependan de causas fuera de su control. Esto es, el individuo aparece ante sí mismo como el único responsable de materializar las dimensiones de su individualismo, puesto que algunas de las protecciones que el Estado había establecido durante el modelo de bienestar ya no existen o fueron delegadas al mercado.

Individualismo y familia

Los rasgos que adquirió el individualismo con la radicalización del proceso de individualización, también tuvieron efectos en la familia. Existen algunos diagnósticos que se han realizado en Europa y Estados Unidos acerca de dicha influencia, pero para el caso de México no existen estudios similares, por lo que aquí se parte de algunos supuestos originados en aquellos contextos para poder realizar un acercamiento a la presencia de este fenómeno en la familia mexicana. De acuerdo con Beck y Beck-Gernsheim (2003), durante la etapa del Estado Benefactor, a través de los mecanismos de seguridad social y varias formas de asistencia material a grupos más débiles, se tuvo como resultado que los individuos, aunque no fueran aptos para el mercado laboral, se volvieran menos dependientes de la familia, o sea de la buena voluntad y de los favores personales. Es decir, la implantación de la seguridad social garantizaba una vida soportable más allá de este grupo primario; por lo tanto, la lógica de las vidas individualmente diseñadas recibió un gran impulso y los lazos con la familia se debilitaron.

Paralelamente a la emergencia del neoliberalismo en Occidente, aparecieron nuevos rasgos societarios que influyeron directamente en la familia, tales como la incorporación masiva de la mujer al ámbito educativo y laboral, la aparición de nuevos tipos de familia, el aumento de divorcios y la aparición del trabajo flexible (Beck y Beck-Gernsheim 2003). Por un lado, la mujer al tener la posibilidad de acceder a la educación y al trabajo, generó una perspectiva de autonomía y autosuficiencia por lo que desarrolló expectativas, deseos y proyectos vitales que tienen más relación con su propia persona.

Por otro lado, al surgir nuevos tipos de familia —como las homoparentales— y aumentar el número de divorcios y uniones libres, ya no es posible recurrir a normas y modelos familiares preestablecidos, sino que los miembros tienen cada vez más que tomar decisiones, más cosas que negociar y que planificar para llevar a cabo personalmente.

Toda la serie de cambios suscitados en la familia hacia fines del siglo XX, llevan a Beck-Gernsheim (2003) a hablar de una familia “postfamiliar” que principalmente está relacionada con el divorcio y las decisiones sobre la descendencia. En primer lugar, la autora asegura que la separación matrimonial es una probabilidad que ha pasado a formar parte de los matrimonios y como cada vez son más las rupturas, se facilita el divorcio en parejas que en condiciones anteriores jamás hubieran recurrido a él. Por lo tanto, al ser constante la posibilidad de disolución, los integrantes del matrimonio toman sus provisiones de forma individual, como el hecho de trabajar por parte de las mujeres y buscar la autosuficiencia económica en caso de que la terminación llegue. El mismo divorcio ha hecho que muchas parejas, como previsión, decidan no casarse y vivir en unión libre, como una especie de matrimonio a prueba, para saber si la relación funcionará o no en un futuro y contemplar la posibilidad de un matrimonio formal. Además, un fenómeno concomitante a las separaciones es la constitución de familias de segunda o tercera formación; es decir, parejas que después de un divorcio deciden iniciar otra familia, generalmente los hijos e hijas del primer matrimonio son parte de estas nuevas uniones.

Acerca de las decisiones sobre la descendencia, la autora argumenta que, actualmente los hijos e hijas ya no son vistas como parte de un ciclo natural, sino como una elección personal más, que, de cierta manera, puede ser parte del proyecto vital del individuo y adquiere nuevos significados como la búsqueda de sentido, de confirmación o de anclaje. Además, quienes deciden tener descendencia toman en cuenta las consecuencias personales de dicha decisión: limitación en su actividad profesional, sobrecarga en la vida cotidiana, poco tiempo libre, etcétera. Un aspecto interesante que destaca la autora es que a pesar de que en las generaciones más jóvenes de varones se puede percibir un deseo de involucrarse más en el cuidado de los hijos e hijas, siguen siendo las mujeres las responsables de los cuidados tanto de los miembros más jóvenes de las familias como de las y los más ancianos, lo cual impacta de manera directa en sus planes individuales.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que existen transformaciones societarias que, a pesar de que su impacto es meramente individual, también han incidido de cierta manera en la familia, como es el caso del cambio de significación de las relaciones de pareja y el incremento de la búsqueda de cercanía íntima. En primer lugar, de acuerdo con Giddens (1995; 2008) una característica de la modernidad contemporánea tiene que ver con la aparición de la relación pura, la cual implica la “entrega total” en la relación sin condicionamientos externos, sólo por la gratificación del “estar juntos”. Una de las características más significativas de dicha relación es el amor confluyente, que presupone la igualdad en el dar y recibir emocional y en el que la pareja está preparada para revelar preocupaciones y necesidades hacia el otro; así, es un amor contingente, activo y que choca con las expresiones de “para siempre” y “solo y único”. De acuerdo con el autor, es este tipo de amor el que el individuo contemporáneo busca.

Por otra parte, de acuerdo con Sennett (2011) hacia fines del siglo XX, se configuró una sociedad intimista que se caracteriza principalmente por la búsqueda de relaciones sociales en las que la intimidad —el calor, la confianza y la expresión abierta

del sentimiento individual— es lo principal, por lo que la familia se convierte en el centro de búsqueda para las gratificaciones íntimas. Sin embargo, esto tiene dos consecuencias negativas: por un lado, al buscar gratificaciones en el seno de lo familiar y sin poderse encontrar tal y como el individuo las idealiza, las relaciones tienden a convertirse en conflictivas generando frustraciones personales; por el otro lado, los asuntos del ámbito público y político pierden el interés de las personas debido a que éstas están enfocadas en su realización dentro del ámbito íntimo. Así, la sociedad actual es intimista y su ideal más importante es la proximidad entre las personas, considerada como un bien moral; por lo tanto, el individuo aspira al desarrollo de la personalidad individual por medio de experiencias de proximidad y calor con los demás.

De manera general, se puede decir que la familia contemporánea presenta aspectos individualistas importantes. En primer lugar, al establecerse los mecanismos institucionales de la sociedad para el individuo y no para este grupo primario, no existe una búsqueda de realización familiar, esta se delega individualmente a sus integrantes. En segundo lugar al ya no existir un único tipo de familia que brinde guías y normas, el individuo debe establecer por cuenta propia las formas que mejor considere necesarias para su actuar al interior de este grupo. En tercer lugar, con el incremento de las mujeres al mercado de educación y empleo emergen anhelos individuales en ellas en los que la familia —matrimonio e hijos— ya no ocupan el único lugar como meta personal. En cuarto lugar, la búsqueda del amor confluyente y de las gratificaciones de la intimidad han ocasionado que las personas busquen, tanto en la pareja como en la familia en general, gratificaciones emocionales como parte de su proyecto biográfico.

Individualismo y familia en México

Se puede percibir que al acercarse el fin del siglo XX, existieron cambios significativos en la familia mexicana en el nivel general, los cuales, de cierta manera, fueron incididos tanto por la emergencia de nuevos aspectos societarios como por el cambio de modelo económico del Estado benefactor al neoliberal, así como por determinadas políticas públicas; lo que llevó a la aparición de un nuevo tipo de individualismo en el país.

Se debe tomar en cuenta que durante dicha etapa aparecieron aspectos novedosos del individualismo mexicano, los cuales estuvieron estrechamente relacionados con la adopción del capitalismo flexible —con contratos parciales, disminución de seguridad social y el incremento del desempleo y el subempleo—, además de las constantes crisis económicas, así como la pérdida de legitimidad por parte de los representantes de la esfera pública (Vieyra, 2015). Estos elementos coadyuvaron, junto a otros factores, a que emergiera una imagen del mundo en la que el individuo comenzó a centrar más su atención en sí mismo y en su contexto inmediato; sin embargo, no pudo consolidar las dimensiones de su individualismo.

De esta manera, las principales características del individualismo a inicios del XXI son: en primer lugar, se gesta en un ambiente de precariedad —generado por los efectos negativos de la economía y las condiciones inestables del mercado laboral—, debido a que las principales metas y anhelos del individuo mexicano consisten en trabajo estable y bienestar para su grupo consanguíneo; en segundo lugar, involucra a la familia, porque la búsqueda de su bienestar es visto como un logro personal; en tercer lugar, no consiste en una libre elección, sino que —al ser producto de un contexto generado por las decisiones

del Estado y los efectos de la economía contemporánea— es forzoso. Además, estas peculiaridades han generado características inéditas tales como la incertidumbre, la angustia y una mirada constante e intensa al presente, —debido, tanto a la inestabilidad económica y laboral, así como a la inseguridad acrecentada en los últimos decenios— factores todos que se han implantado en su psique debido a las condiciones estructuradas por un modelo económico que lo induce a creer que él es el encargado de generar las condiciones para su desarrollo integral como persona en sociedad (Vieyra, 2015, p. 97).

Se debe destacar que un aspecto muy importante de este individualismo es la familia, puesto que su bienestar es considerado por parte del individuo como una meta personal (Vieyra, 2015). También es necesario considerar que aunque la principal preocupación de la persona está centrada en los aspectos materiales de sostenimiento económico, las características de este grupo primario se fueron transformando hacia el fin de milenio, debido a cuestiones tanto económicas y demográficas así como emocionales y de aspiraciones individuales.

Por un lado, cuando se cambió de modelo económico, se transformó la esfera del trabajo, lo que incidió para la aparición de nuevas características en este mecanismo de desarrollo personal. Como el gobierno desincorporó cientos de empresas paraestatales y cambió la legislación para incrementar la inversión privada, a los patrones ya no se les exigió que brindaran garantías al trabajador, tales como las pensiones o los servicios de salud. Además se implementó la desregulación, que se relaciona con la eliminación de la rigidez del mercado laboral con el fin de permitir la movilidad interna, ampliar las formas de remuneración, facilitar la solución de los problemas de seguridad y riesgo al interior de la empresa y no obstaculizar al patrón la terminación de relaciones laborales y la conclusión de los conflictos (De la Garza, 2006). Esto es, las características del sistema laboral se transformaron, lo que repercutió tanto en la forma de vida como en la concepción que la PEA tenía al respecto. Puesto que muchas personas se quedaron sin la garantía de una jubilación y pensión dignas, además de estar fuera del sistema de salud y, sobre todo, con el riesgo de caer en el subempleo o desempleo, lo cual repercute tanto en la adquisición como en la cantidad del ingreso para el sostenimiento del hogar.

Por otro lado, como a partir de los años cincuenta el tamaño de la población aumentó considerablemente, debido, en parte, a la disminución de la mortalidad por la ampliación del sistema de salud —que aunque no cubría a todos los sectores, sí ayudó a quienes fueron incorporados—, el gobierno implementó, a partir de la década de los setenta, algunas políticas enfocadas al control de la natalidad, una de ellas fue la que consistió en el reparto de métodos anticonceptivos, a través de los distintos institutos de salud. También instrumentó campañas de información y prevención a cargo del Consejo Nacional de Población (CONAPO), las principales fueron “vámonos haciendo menos”, “la familia pequeña vive mejor” y “planifica, es cuestión de querer” (CONAPO, 2014)². Esto influyó para que disminuyera el porcentaje de nacimientos, y, por lo tanto, también se transformara el tamaño y la estructura de las familias en el nivel nacional.

La manera concreta en que tanto el trabajo como el control de la natalidad, han influido en el individualismo de la familia mexicana, se relaciona con un cambio en la manera en que el individuo percibe el desarrollo material de sí mismo y de su familia y, al

²http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/27_de_marzo_El_Consejo_Nacional_de_Poblacion_cumple_40_anos?page=2, Consultado el 25 de mayo de 2017

mismo tiempo, en las decisiones individuales sobre cómo, cuándo y de qué forma iniciar una familia; de la misma manera, puede elegir el número de hijos que quiera tener.

En primer lugar, una de las consecuencias del aumento de la esperanza de vida en México a fines del siglo XXI, repercutió en la estructura de la familia, ya que miles de familias se conformaron por tres generaciones —abuelos, padres y nietos—, además, ante la inestabilidad en el ingreso por las características del trabajo, muchos tienen que residir en la misma casa para poder enfrentar los desequilibrios generados por la implementación de la flexibilidad laboral. Como ejemplo, se puede mencionar la etnografía de Bazán (2007) quien llevó a cabo un acercamiento a varias familias de ex trabajadores de Petróleos Mexicanos (PEMEX) que fueron despedidos en 1991 de la Refinería de Azcapotzalco, en la Ciudad de México. La autora describe que al cerrar dicha refinería, muchas y muchos de los empleados se quedaron sin ingresos y la mayoría, para afrontar las circunstancias del desempleo, se mudaron a la casa de sus padres, lo peculiar del fenómeno radica en que a dicha casa paterna no sólo llegó una, sino varias familias. Esto incidió para que durante muchos años se llevara a cabo una convivencia trigeneracional bajo el mismo techo, con varias unidades familiares; además los integrantes más jóvenes debían buscar ingresos y abandonar las pretensiones de estudio para contribuir al sostén de toda la familia.

Se debe tomar en cuenta que las consecuencias negativas del desempleo o subempleo, ligadas al ingreso para el sostén familiar, no fueron exclusivas de los ex-trabajadores de PEMEX, sino que desde hace al menos tres décadas, son parte constante para millones de personas. Así, existen algunas investigaciones en las que se puede encontrar una preocupación por el ingreso y el bienestar familiar de las y los mexicanos. Por ejemplo, Alduncin (2002) documenta que en los tres años de aplicación de su encuesta (1981, 1987 y 1995 respectivamente) los principales objetivos de sus encuestados estaban vinculados con la situación económica del grupo primario, porque los objetivos que se mencionaban como prioritarios eran “llevar una mejor vida familiar” y “ayudar a mi familia”. Asimismo, la Revista Nexos, en el año 2011, en un ensayo publicado con base en una encuesta sobre valores y carácter del mexicano, menciona que cuando se preguntó cuál era la principal aspiración, las dos primeras respuestas fueron *tener estabilidad y mejora en el empleo* con 23% y *bienestar para mi familia* con 16%.

Acerca de la convivencia trigeneracional, se debe mencionar que la presencia de personas de la tercera edad al interior de la familia, también se ha vuelto problemática en varios sentidos. Por un lado, según detalla Robles (2007), muchas mujeres tienen que abandonar ciertas pretensiones, principalmente relacionadas al desarrollo económico a través de una profesión, para cuidar no sólo a sus hijos, sino a los padres y madres o suegros y suegras ancianas que viven en casa y como la mayoría de población vive en condiciones de escasez económica, dicho cuidado se convierte en una carga material; además de los conflictos recurrentes con los otros miembros de la familia, así como con los propios ancianos y ancianas. Por otro lado, de acuerdo con Aceves (2007) y Welti (2015), en ocasiones el cuidado que reciben las y los adultos mayores no es digno, ya que muchas y muchos de ellos son objeto constante de maltrato físico por parte de los cuidadores y cuidadoras de la misma familia. Asimismo, existen ancianos, principalmente varones, que no reciben ningún tipo de cuidados y son rechazados por sus hijos quienes argumentan que cuando fueron niños los padres y madres manifestaron una conducta de descuido y maltrato hacia ellos, por lo que evitan cualquier tipo de contacto con sus progenitores.

Con los aspectos mencionados se puede ver la forma en que la implementación del capitalismo flexible y las políticas públicas sobre población y salud, que permitieron alargar la vida de las personas, influyeron para que la familia se transformara. Además, dicho modelo, es factor para incrementar las “preocupaciones por la familia”. También ha ido en detrimento de la calidad de vida de dicho grupo, así como en la dignidad, principalmente de las personas de la tercera edad y de quienes tienen que asistirles en la última etapa de su vida

En segundo lugar, una cuestión que está relacionada con el control de la natalidad y una cierta ampliación de la educación y, sobre todo, a la incorporación de la mujer al ámbito laboral y educativo, tiene que ver con la percepción de una transformación de mentalidad en relación a cuándo y de qué manera iniciar una familia, así como la elección de la cantidad de hijos e hijas, o si se tienen o no. Al respecto Esteinou (2004) establece que el hecho de que a fines del siglo XX exista mayor participación de la mujer en el campo laboral, en un porcentaje del 40%, ha influido para que existan muchas familias de “doble carrera”, en las que ambos cónyuges trabajen, lo que ha ocasionado que los roles tradicionales —en donde la madre se dedicaba exclusivamente a los cuidados de los hijos e hijas y a las labores domésticas y el padre a proveer los ingresos para la manutención— cambien.

Esto les brinda la oportunidad a las personas de empatar aspectos tanto del desarrollo personal como del familiar. Así, existen algunas familias en la que el padre y la madre se organizan en torno a las labores domésticas, éstas ya no recaen exclusivamente en la mujer. También existen negociaciones en la cantidad que aporta cada integrante respecto a los ingresos para manutención. Lo mismo sucede en relación a las reglas de autoridad que deben seguir las y los hijos. De acuerdo con la autora un aspecto que no cambia es la consideración de que la mujer debe responsabilizarse directamente con el cuidado de los vástagos, aunque el padre ya participa en la educación de los mismos.

En este sentido, de acuerdo con Solís y Puga (2009), es posible percibir un cambio en los patrones de nupcialidad en el país. Básicamente, la transformación consiste en que la edad de las mujeres para unirse en matrimonio se ha ampliado más allá de los veinte años y, al mismo tiempo, se han diversificado las formas de iniciar la convivencia marital, debido a que se ha incrementado el número de uniones libres —principalmente en los sectores populares—, así como la elección voluntaria de mayor tiempo de soltería. Un aspecto importante que destacan los autores tiene que ver con el hecho de que muchas uniones libres se disuelven y posteriormente las mismas personas se unen con otras parejas, ya sea a través del matrimonio o fuera de él.

Asimismo, el número de divorcios ha aumentado, en relación a la primera mitad del siglo XX. De acuerdo con Welti (2015) en 1980 había 4.4 divorcios por cada cien matrimonios, pero en el 2013 había 18.6. Llama la atención que en la encuesta que el autor analiza aparece un dato significativo, que refiere que el porcentaje más alto de divorcios se da entre el primero y el quinto año de unión y las principales causas, tanto en hombres como en mujeres, se deben a una mayor incidencia de infidelidades, seguida por la violencia intrafamiliar y en tercer lugar por problemas económicos.

En relación a las hijas e hijos, existen algunos datos interesantes respecto a su situación al interior de la familia. De acuerdo con Camarena (2004), muchas y muchos jóvenes trabajan: la mitad de los varones lo hace desde los 15.8 años de edad y un

porcentaje importante de las mujeres a los 18.5 años, lo que implica que algunas y algunos ni siquiera terminen sus estudios, por lo tanto sus ingresos no siempre les permiten iniciar una vida independiente. Además, la autora comenta que más de la mitad de las niñas de doce años emplea más de diez horas semanales en actividades domésticas; esta cantidad de tiempo se incrementa a los quince años, pues entre el 71 y 74% de las hijas se dedica a realizar actividades en el hogar, lo cual les implica trabajo no remunerado; en el caso de los varones, su participación es menor que el de las mujeres en los quehaceres cotidianos, cerca del 3%.

Finalmente un aspecto muy importante a destacar tiene que ver con la violencia de la que son objeto tanto los hijos e hijas así como las mujeres al interior de la familia. Si bien el hecho de hacer que las y los jóvenes realicen quehaceres en el hogar de forma excesiva, puede ser considerado como una especie de violencia, también existen las agresiones verbales y físicas. Según Welti (2015) en la encuesta sobre familia que aplicó no existe una admisión abierta de dicho fenómeno al interior de la familia, pero sus encuestados y encuestadas mencionan el rubro “faltas de respeto”. De esta manera, ante la pregunta “¿qué tipo de situaciones generan los mayores problemas al interior de la familia?” las principales respuestas fueron problemas económicos con 44%, violencia intrafamiliar con 22.4% y falta de respeto entre sus miembros con 27.2%” (Welti, 2015, p. 167).

Las dimensiones del individualismo en la familia mexicana

Tomando en cuenta los aspectos que se han destacado de la familia contemporánea en México, se puede interpretar cuáles son las principales características de las dimensiones del individualismo. Es posible notar que algunos aspectos del neoliberalismo han generado aspectos que impactan en el individualismo en general y en el que se vive en la familia en particular, lo que incide para que este grupo adquiera ciertas características relacionadas a las principales dimensiones de este fenómeno.

En relación a la dignidad, se puede notar que al interior del grupo familiar no está presente. Esto se puede ilustrar con distintos aspectos: por un lado, se debe considerar la cantidad, visible e invisible, de personas de la tercera edad que viven bajo maltrato y carencias materiales y afectivas. Así como la cantidad de niños, niñas y jóvenes que deben trabajar tanto fuera como dentro del hogar, sin contar con otro tipo de opción para su desarrollo personal. También, al vivir varias familias bajo el mismo techo eso puede limitar las condiciones de una estancia digna al interior del hogar. De la misma manera, el alto porcentaje de violencia intrafamiliar y las “faltas de respeto” —que documenta Welti (2015)— generan la percepción que no se respeta la dignidad de quienes forman parte de la familia.

Para el caso de la autonomía, se puede intuir que el principal constreñimiento viene dado por el contexto, pues las carencias materiales fuerzan a los miembros de la familia a buscar ingresos y abandonar algunas de sus pretensiones personales. Al mismo tiempo, el control patriarcal es un fenómeno que predomina y afecta principalmente a las mujeres, puesto que prevalece la noción machista de que son ellas las encargadas de cuidar a los hijos e hijas así como a los adultos mayores, ocasionando que no puedan establecer de manera plena proyectos individuales de desarrollo y que tengan que verse sometidas a ideales que limitan su individualidad. Es posible que se haya logrado un poco

de autonomía y que esté relacionada con una libre elección de cuándo establecer un matrimonio y tener descendencia, pero sólo eso.

Asimismo, sobre la privacidad, se puede intuir que tanto el mismo control patriarcal como algunas de las condiciones de precariedad en la que viven millones de personas, impide el establecimiento de una esfera privada que permita establecer las peculiaridades de una personalidad que emerja de los propios pensamientos y actos.

En lo que respecta a la intimidad, es posible detectar que si bien esta esfera tampoco ha podido establecerse, sí se puede percibir la búsqueda de su consolidación. Porque al incrementarse el porcentaje de uniones libres se da el fenómeno que Beck-Gernsheim (2003) llama matrimonio a prueba en el que las y los integrantes calculan si la otra persona o la relación son lo que anhelan. Al mismo tiempo, este fenómeno podría implicar aquella pretensión de la “entrega en sí” sin los condicionamientos de las convenciones sociales —conceptuada por Giddens (2008)—. Asimismo, el aumento de divorcios y establecimiento de parejas de segunda y tercera formación, es muestra de esas intenciones de desarrollar afectos de índole amoroso. También, el mayor número de padres que participa en la educación de los hijos e hijas —sin involucrarse en su cuidado directo— denota las intenciones de estar más cerca afectivamente de ellos y ellas. Aunque la existencia de la violencia al interior de la familia así como la exigencia de trabajar al interior y fuera del hogar para niños, niñas y jóvenes, indican que dichos acercamientos no son homogéneos ni son pretendidos por todos los sectores.

Para el caso del autoperfeccionamiento, se puede considerar que algunos de los elementos que se han analizado más arriba y que afectan a las otras dimensiones —falta de recursos económicos, control patriarcal, machismo, trabajo infantil, la noción de la mujer como cuidadora de infantes y adultos mayores— impiden que las personas puedan elegir libremente aquellos aspectos institucionales que consideren mejor para su desarrollo. Además, a pesar de que la oferta educativa, que es considerada como uno de los principales mecanismos de autoperfeccionamiento, se ha ampliado notablemente, existen muchos sectores para los cuales el acceso a instituciones de educación superior, públicas o privadas, es restringido. Asimismo, tanto el tipo de instrucción escolar como las características del trabajo, más que presentar una pluralidad de opciones biográficas para el individuo, sólo son parte de lo que Beck (2003) ha llamado estandarizaciones biográficas; esto es, adquisición de saberes y empleos con las mismas características para muchas personas, lo que impide la planeación y formación de modos y estilos de vida distintos a los de la mayoría.

Conclusiones

A través de la aproximación general que se ha realizado al individualismo en la familia mexicana, se pueden destacar algunos aspectos importantes. En primera instancia, se percibe que el tipo de individualismo de la época actual ha permeado al interior de este grupo primario y le proporciona algunas de sus características. Así, se puede observar que los aspectos de este fenómeno no han podido consolidarse, porque tanto la precariedad económica —ligada a las condiciones del capitalismo flexible—, la ampliación de la esperanza de vida, así como el patriarcalismo y machismo, limitan que las dimensiones imprescindibles de este fenómeno se desarrollen, tales como la dignidad, la autonomía y el autoperfeccionamiento.

Por otra parte, se puede observar que la mayor incorporación de la mujer al ámbito laboral y educativo influyó para la emergencia de algunos aspectos relacionados al desarrollo personal de los miembros de la familia, los cuales, en un porcentaje importante, pueden buscar el propio desarrollo a la par de llevar una vida familiar; en donde los quehaceres de la casa pueden negociarse con las parejas, lo mismo que el ingreso familiar. Al mismo tiempo, el control de la natalidad, a través de los métodos anticonceptivos, ha coadyuvado a que las personas puedan postergar la formación de una familia e incluso decida vivir en unión libre, lo que ha cambiado las características de la formación de algunos hogares.

Sin embargo, a pesar de estos cambios, se puede percibir que no todo implica un desarrollo de la individualidad, puesto que, por ejemplo, se percibe que la mujer, a pesar de poder ingresar al ámbito educativo y laboral, sigue siendo objeto de consideraciones machistas, como el hecho de que se la considere como la responsable directa del cuidado de los hijos e hijas; también, se puede notar que la incorporación al ámbito laboral se relaciona más con necesidades económicas que con un anhelo de desarrollo individual — como el caso de las familias homoparentales—; además, la violencia en su contra es algo que no ha podido minimizarse con el paso de las décadas. También, el que muchas y muchos jóvenes tengan que trabajar, tanto fuera de la familia como al interior del hogar, es síntoma de violencia, así como de una limitación para buscar el propio desarrollo y constituye un impedimento de sus oportunidades de formación que les podrían servir como fuente de desarrollo en un futuro.

Se puede conjeturar que la importancia de que al interior de la familia no se puedan consolidar algunas de las dimensiones del individualismo puede tener como repercusión que las personas, fuera del ámbito familiar, tampoco puedan materializarlas en la sociedad. Lo cual genera que los individuos no puedan consolidar su dignidad al igual que su autonomía, que no posean una esfera privada en armonía y que no puedan obtener gratificaciones íntimas; es decir, que vivan un individualismo precario y que no puedan desarrollarse libremente como personas en sociedad.

Se debe mencionar que el análisis que se ha realizado, sólo tuvo como finalidad, destacar algunos aspectos individualistas en la familia de manera general y sólo se abordaron algunos aspectos de los sectores populares. Por lo tanto, quedan pendientes aspectos relevantes, tales como la situación individualista de la familia en la clase media y el desarrollo personal de acuerdo al género y a la edad; sin embargo estos elementos se han dejado pendientes para una investigación futura, aquí sólo se ha intentado caracterizar al individualismo en la familia mexicana.

Referencias bibliográficas

Aceves, M. M. (2007). El asilo y la familia: nuevos rumbos de la vejez en México. En Robichaux, D. (coomp.) *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas* (pp. 371-393). México: Universidad Iberoamericana.

Adler de Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI Editores.
Alduncin, E. (2002). *Los valores de los mexicanos. Cambio y permanencia* (tomo iv). México: Banamex.

Bauman, Z. (2008). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. México: Consejo Nacional para la cultura y las artes/Tusquets.

Bazán, L. (2007). Los efectos del desempleo en el México urbano: de la familia extensa a la familia nuclear. En Robichaux, D. (coomp.). *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas* (pp. 335-351). México: Universidad Iberoamericana.

Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Beck, U. y Beck-Gernsheim E. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.

Beck-Gernsheim E. (2003). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.

Béjar, H. (1988). *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Béjar, H. (1993). *La cultura del yo. Pasiones colectivas y afectos propios en la teoría social*. Madrid: Alianza Editorial.

Camarena, Córdova, R. M. (2004). Actividades domésticas y extradomésticas de los jóvenes mexicanos. En Ariza, M. y De Oliveira, O. (coords.). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo* (89-134). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.

De la Garza, E. (2006). *Reestructuración productiva, empresas y trabajadores en México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Durkheim, E. (1966). *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y del derecho*. Buenos Aires: Editorial Schapire S. R. L.

Elias, N. (1990) *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones Península.

Esteinou, R. (2004) El ejercicio de la paternidad en el México urbano. En Ariza, M. y De Oliveira, O. (coords.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo* (251-281). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.

Giddens, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo en la época contemporánea*. Barcelona: Península.

Giddens, A. (2008). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra S. A.

González, Casanova, P. (1967). *La democracia en México*. México: Ediciones Era.

González, Cosío, A. (1976). *Clases medias y movilidad social en México*. México: Editorial Extemporáneos.

Lukes, S. (1975). *El individualismo*. Barcelona: Ediciones Península.

Robles, Silva, L. (2007). La designación de cuidadoras de padres enfermos: la ultimogenitura femenina en un sector en un sector popular urbano de Guadalajara. En: Robichaux, D. (comp.). *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas* (353-369). México. Universidad Iberoamericana.

Sennett, R. (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama

Simmel, G. (1986). *Sociología. 2. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza Editorial.

Solís, P. y Puga, I. (2009). Los nuevos senderos de la nupcialidad: cambios en los patrones de formación y disolución de las primeras uniones en México. En Rabell, Romero, C. (coord.). *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica* (179-198). México: Universidad Nacional Autónoma de México-El Colegio de México

Vieyra Bahena, P. J. (2016). Notas para la caracterización teórica de la noción de individualismo moderno. en: *Iberofórum, Revista Electrónica de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 22.

Vieyra Bahena, P. J. (2015). ¿Un nuevo tipo de individualismo? Las peculiaridades del individualismo mexicano. *Sociológica*, 85, 65-100.

Welti Chanes, C. (2015). *¡Qué familia! La familia en México en el siglo XXI. Encuesta Nacional de Familia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Para Citar este Artículo:

Vieyra Bahena, Pedro José. Aproximaciones al individualismo en la familia del México contemporáneo. Rev. Pas. Num. 7. Julio-Diciembre (2018), ISSN 2448-5659, pp. 27-41.

REVISTA PASAJES

RIIE – UIICSE – FESI - UNAM

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Pasajes**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Pasajes**.